JUSTIFICACIÓN PARA OTROSI N°1 MODIFICATORIO DEL CONTRATO N°1298 DE 2025 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°SASI-01-2025, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA LEY 80 DE 1993, EN LA LEY 1150 DE 2007 Y EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

DESRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

Que este estudio de conveniencia y oportunidad se hace de conformidad con los mandatos del artículo 3º de la Ley 80 de 1993, en cuanto a que los fines de la contratación son buscar el cumplimiento de los cometidos estatales, la continua prestación de los servicios públicos, y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellos en la consecución de dichos fines, e, igualmente, bajo los lineamientos de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Que, según la jurisprudencia del Consejo de Estado, y en armonía con el párrafo anterior, los fines de la contratación son garantizar la prevalencia del interés general, proteger los derechos y garantías fundamentales, y asegurar la adecuada, continua y eficiente prestación de los servicios públicos (Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección C. (1° de abril de 2016). Sentencia 51.138, C.P.: Jaime Orlando Santofimio).

Que esta obligación se impone en cumplimiento del principio de planeación, el cual es un mandato imperativo de toda la contratación pública en Colombia. Sobre este punto, el Consejo de Estado, en la Sentencia 33.139 del 25 de septiembre de 2015, expuso lo siguiente: "Es oportuno destacar que las entidades oficiales que celebren contratos públicos están obligadas a respetar y a cumplir, entre otros principios y deberes, el de planeación, en virtud del cual resulta indispensable la elaboración previa de estudios y análisis suficientemente serios y completos que permitan y a la vez aseguren con una alta probabilidad que el objeto contratado se podrá ejecutar en el término previsto y acordado y según las condiciones óptimas requeridas".

Que la Corte Constitucional, al precisar el alcance de este principio, ha reproducido los planteamientos del Consejo de Estado, resaltando la importancia de realizar unos estudios previos adecuados, en tanto estos permiten precisar el objeto del contrato, las obligaciones mutuas de las partes, la distribución de los riesgos y el precio, estructurar debidamente su financiación y permitir a los interesados diseñar sus ofertas y buscar diferentes fuentes de recursos (Corte Constitucional, Sent. C-300 de 2012).

Que las entidades estatales para el cumplimiento del objeto contractual con la observancia del inciso 2º del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que *señala "un contrato no podrá adicionarse en más del cincuenta por ciento 50%",* y de conformidad con el artículo 14, inciso primero de la misma ley, podrán introducir a los contratos, ya sea para adicionar en dinero o prorrogar en tiempo de la ejecución o para cambiar elementos accidentales del contrato, con el objeto de asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación del servicio.

Que el Municipio de Bello mediante los estudios previos y el pliego de condiciones de la selección abreviada de subasta inversa electrónica N°SASI-01-2025 dio a conocer las necesidades que se pretendían satisfacer mediante la suscripción del contrato cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO TODO EN UNO Y PORTÁTILES PARA LAS DIFERENTES SECRETARIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BELLO".

Que en la APROPIACIÓN PRESUPUESTAL, los pagos que debía efectuar **EL MUNICIPIO** en razón del presente contrato se harían con cargo a los siguientes rubros:

ITEM	DEPENDENCIA / SECRETARIA	CDP	COD	RUBRO	NOMBRE	FECHA	VALOR	VALOR A AFECTAR
1	SECRETARIA DE CONTROL INTERNO	298	747	06.45.07.052.2024050880001.239.15.01.2.3.2.02.02.009.01.01.0756.0091199	RP OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO N.C.P. - SISTEMA DE GESTIÓN IMPLEMENTADO - CONTROL INTERNO	4/02/2025	9.300.000	9.300.000

2	SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR	303	496	01.41.06.023.2024050880021.096.15.10.2.3.2.02.02.009.01.01.0543.0093491	RP D.E EST. ADULTO MAYOR OTROS SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO PARA PERSONAS MAYORES - ADULTOS MAYORES ATENDIDOS CON SERVICIOS INTEGRALES	5/02/2025	20.000.000	20.000.000
3	SECRETARIA DE CULTURA	297	485	01.33.08.010.2024050880073.057.15.01.2.3.2.02.02.009.01.01.0485.0091124	RP SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELACIONADOS CON LA RECREACIÓN, LA CULTURA Y LA RELIGIÓN - INFRAESTRUCTURAS CULTURALES DOTADAS	4/02/2025	39.000.000	39.000.000
4	SECRETARIA GENERAL	217	139	08.01.20.001.0000000000000.001.15.01.2.1.2.02.02.008.01.01.0124.0085953	RP SERVICIOS DE ENVIÓ. ARCHIVO MUNICIPAL	29/01/2025	220.000.000	200.000.000
5	SECRETARIA DE GESTION DE RIESGO Y ATENCION DE DESASTRES	299	673	04.45.10.044.2024050880085.188.12.02.2.3.2.02.009.01.01.0677.0091199	RP D.E (L.1523 - 1%ICLD) OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO N.C.P. - EMERGENCIAS Y DESASTRES ATENDIDAS	4/02/2025	83.700.000	83.700.000
6	SECRETARIA DE HACIENDA	216	751	06.45.11.052.2024050880009.243.15.07.2.3.2.02.008.01.01.0760.0085190	RP OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL EMPLEO - PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO EJECUTADO RENTAS	29/01/2025	23.000.000	23.000.000
			752	06.45.11.052.2024050880009.243.15.07.2.3.2.02.008.01.01.0761.0085190	RP OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL EMPLEO - PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO EJECUTADO CATASTRO	29/01/2025	115.000.000	115.000.000
			753	06.45.11.052.2024050880009.243.15.07.2.3.2.02.008.01.01.0762.0085190	RP OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL EMPLEO - PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO EJECUTADO CONTABILIDAD	29/01/2025	66.600.000	66.600.000
7	SECRETARIA DE	215	570	01.45.23.019.2024050880099.	RP OTROS SERVICIOS DE LA	29/01/2025	90.000.000	90.000.000

	PARTICIPACION E INCLUSION SOCIAL			086.15.01.2.3.2.02.02.009.01.01.0528.0091119	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N.C.P - DOCUMENTOS NORMATIVOS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES FORMULADO			
			565	01.45.23.019.2024050880090.087.15.01.2.3.2.02.02.008.01.01.0529.0085190	RP OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL EMPLEO - ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA GARANTÍA DE DERECHOS IMPLEMENTADAS	29/01/2025	30.000.000	30.000.000
			760	06.45.15.049.2024050880004.227.15.33.2.3.2.02.02.009.01.01.0729.0091199	SGP PG OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO N.C.P. - ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO SOBRE CAPACIDADES DEMOCRÁTICAS Y ORGANIZATIVAS IMPLEMENTADA	29/01/2025	40.000.000	40.000.000
			509	01.41.15.013.2024050880092.067.15.33.2.3.2.02.02.008.01.01.0500.0085190	SGP PG OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL EMPLEO - INSTITUCIONES Y ENTIDADES ASISTIDAS TÉCNICAMENTE	29/01/2025	20.000.000	20.000.000
			514	01.41.15.014.2024050880098.071.15.33.2.3.2.02.02.009.01.01.0506.0091119	SGP PG OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N.C.P - CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN REALIZADAS	29/01/2025	20.000.000	20.000.000
8	SECRETARIA DE MOVILIDAD	266	590	03.24.13.031.2024050880045.134.15.17.2.3.2.02.02.009.01.01.0596.0091199	RP D.E OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO N.C.P. - ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS	30/01/2025	350.000.000	200.000.000
9	SECRETARIA DE PLANEACION	74	767	06.45.16.052.2024050880001.231.15.01.2.3.2.02.02.008.01.01.0740.0085190	RP OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL EMPLEO - SÍSTEMA DE GESTIÓN IMPLEMENTADO - PLANEACIÓN	13/01/2025	600.000.000	40.000.000
		83	642	03.40.16.033.2024050880005.153.13.15.2.3.2.02.02.008.01.01.0628.0085190	RP D.E OBLIG U. OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL EMPLEO - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN EN ORDENAMIENTO	13/01/2025	800.000.000	20.000.000

					TERRITORIAL IMPLEMENTADOS			
10	SECRETARIA DE SALUD	218	444	01.19.03.007.2024050880065.042.15.01.2.3.2.02.02.008.01.01.0448.0085190	RP OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL EMPLEO - SISTEMAS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS	29/01/2025	50.000.000	50.000.000
11	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	382	713	05.45.18.046.2024050880077.205.15.12.2.3.1.01.01.001.01.01.0698.0000000	RP D.E EST. PARA LA JUSTICIA FAMILIAR - SUELDO BÁSICO - COMISARÍAS DE FAMILIA DOTADA	25/02/2025	558.000.000	558.000.000
12	SECRETARIA DE EDUCACION	468	829	08.01.09.001.0000000000.001.15.01.2.1.2.02.01.004.01.01.0828.0045230	RP MAQUINAS AUTOMÁTICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS- COMPRA DE EQUIPOS DE EDUCACIÓN	15/03/2025	225.000.000	225.000.000
13	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	340	727	06.39.04.055.2024050880049.258.15.01.2.3.2.02.02.009.01.01.0788.0091199	RP OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO N.C.P. - ACTORES RECONOCIDOS	12/02/2025	70.000.000	70.000.000
		97	580	02.36.04.029.2024050880053.123.15.33.2.3.2.02.02.009.01.01.0580.0091119	SGP PG OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N.C.P - EMPRENDIMIENTOS ASESORADOS	14/01/2025	100.000.000	75.322.044
14	SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	365	788	06.45.19.052.2024050880001.236.15.01.2.3.2.02.02.009.01.01.0753.0091191	RP OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N.C.P.- FUNCIONARIOS APOYADOS	19/02/2025	50.000.000	50.000.000

Sin embargo, en la minuta del contrato N°1298 de 2025, se cometió un error en el valor afectar en el rubro perteneciente al ítem 13 de la Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico (Antes llamada Gerencia de Desarrollo Económico), transcribiendo la tabla de información presupuestal presentada en el pliego de condiciones definitivo, lo que hace necesario realizar el presente OTROSI N°1 modificatorio, por lo tanto, se modifica el valor a afectar del ítem número 13 de la tabla de información presupuestal de la siguiente manera:

CDP	FECHA	COD.	RUBRO	PROYECTO	VALOR	VALOR AFECTAR
97	14/01/2025	580	02.36.04.029.2024050880053.123.15.33.2.3.2.02.02.009.01.01.0580.0091119	SGP PG OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N.C.P - EMPRENDIMIENTOS ASESORADOS	$100.000.000	$75.320.514

El Contrato N°1298 de 2025 en la actualidad se encuentra en solicitud de Registro presupuestal (RP) con un plazo contado DESDE EL INICIO DE EJECUCIÓN EN SECOP II Y SIN SUPERAR DOS MESES DE VIGENCIA CONTRACTUAL, por un valor de DOS MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/L IMPUESTOS INCLUIDOS ($2.044.920.514).

2. CONDICIONES GENERALES

2.1. OTROSÍ N°1 MODIFICACIÓN AL CONTRATO N°1298 DEL 2025, respecto de la **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA – APROPIACIÓN PRESUPUESTAL** la cual quedará de la siguiente manera:

CLAUSULA DECIMA PRIMERA – APROPIACION PRESUPUESTAL: Los pagos que deba efectuar **EL MUNICIPIO**, debido al presente contrato, se harán con cargo a los siguientes rubros:

ITEM	DEPENDENCIA / SECRETARIA	CDP	COD	RUBRO	NOMBRE	FECHA	VALOR	VALOR A AFECTAR
1	SECRETARIA DE CONTROL INTERNO	298	747	06.45.07.052.2024050880001.239.15.01.2.3.2.02.02.009.01.01.0756.0091199	RP OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO N.C.P. - SISTEMA DE GESTIÓN IMPLEMENTADO - CONTROL INTERNO	4/02/2025	9.300.000	9.300.000
2	SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR	303	496	01.41.06.023.2024050880021.096.15.10.2.3.2.02.02.009.01.01.0543.0093491	RP D.E EST. ADULTO MAYOR OTROS SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO PARA PERSONAS MAYORES - ADULTOS MAYORES ATENDIDOS CON SERVICIOS INTEGRALES	5/02/2025	20.000.000	20.000.000
3	SECRETARIA DE CULTURA	297	485	01.33.08.010.2024050880073.057.15.01.2.3.2.02.02.009.01.01.0485.0091124	RP SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELACIONADOS CON LA RECREACIÓN, LA CULTURA Y LA RELIGIÓN - INFRAESTRUCTURAS CULTURALES DOTADAS	4/02/2025	39.000.000	39.000.000
4	SECRETARIA GENERAL	217	139	08.01.20.001.0000000000000.001.15.01.2.1.2.02.02.008.01.01.0124.0085953	RP SERVICIOS DE ENVIÓ. ARCHIVO MUNICIPAL	29/01/2025	220.000.000	200.000.000
5	SECRETARIA DE GESTION DE RIESGO Y ATENCION DE DESASTRES	299	673	04.45.10.044.2024050880085.188.12.02.2.3.2.02.02.009.01.01.0677.0091199	RP D.E (L.1523 - 1%ICLD) OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO N.C.P. - EMERGENCIAS Y DESASTRES ATENDIDAS	4/02/2025	83.700.000	83.700.000
6	SECRETARIA DE HACIENDA	216	751	06.45.11.052.2024050880009.243.15.07.2.3.2.02.02.008.01.01.0760.0085190	RP OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL EMPLEO - PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO EJECUTADO RENTAS	29/01/2025	23.000.000	23.000.000
			752	06.45.11.052.2024050880009.	RP OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON	29/01/2025	115.000.000	115.000.000

				243.15.07.2.3.2.02.2.02.008.01.01.0761.0085190	EL EMPLEO - PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO EJECUTADO CATASTRO			
			753	06.45.11.052.2024050880009.243.15.07.2.3.2.02.2.02.008.01.01.0762.0085190	RP OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL EMPLEO - PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO EJECUTADO CONTABILIDAD	29/01/2025	66.600.000	66.600.000
7	SECRETARIA DE PARTICIPACION E INCLUSION SOCIAL	215	570	01.45.23.019.2024050880099.086.15.01.2.3.2.02.2.02.009.01.01.0528.0091119	RP OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N.C.P - DOCUMENTOS NORMATIVOS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES FORMULADO	29/01/2025	90.000.000	90.000.000
			565	01.45.23.019.2024050880090.087.15.01.2.3.2.02.2.02.008.01.01.0529.0085190	RP OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL EMPLEO - ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA GARANTÍA DE DERECHOS IMPLEMENTADAS	29/01/2025	30.000.000	30.000.000
			760	06.45.15.049.2024050880004.227.15.33.2.3.2.02.2.02.009.01.01.0729.0091199	SGP PG OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO N.C.P. - ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO SOBRE CAPACIDADES DEMOCRÁTICAS Y ORGANIZATIVAS IMPLEMENTADA	29/01/2025	40.000.000	40.000.000
			509	01.41.15.013.2024050880092.067.15.33.2.3.2.02.2.02.008.01.01.0500.0085190	SGP PG OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL EMPLEO - INSTITUCIONES Y ENTIDADES ASISTIDAS TÉCNICAMENTE	29/01/2025	20.000.000	20.000.000
			514	01.41.15.014.2024050880098.071.15.33.2.3.2.02.2.02.009.01.01.0506.0091119	SGP PG OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N.C.P - CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN REALIZADAS	29/01/2025	20.000.000	20.000.000
8	SECRETARIA DE MOVILIDAD	266	590	03.24.13.031.2024050880045.	RP D.E OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL	30/01/2025	350.000.000	200.000.000

				134.15.17.2.3.2.0 2.02.009.01.01. 0596.0091199	GOBIERNO N.C.P. - ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS			
9	SECRETARIA DE PLANEACION	74	767	06.45.16.052.202 4050880001. 231.15.01.2.3.2.0 2.02.008.01.01. 0740.0085190	RP OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL EMPLEO - SISTEMA DE GESTIÓN IMPLEMENTADO - PLANEACIÓN	13/01/202 5	600.000.0 00	40.000.000
		83	642	03.40.16.033.202 4050880005. 153.13.15.2.3.2.0 2.02.008.01.01. 0628.0085190	RP D.E OBLIG U. OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL EMPLEO - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADOS	13/01/202 5	800.000.0 00	20.000.000
10	SECRETARIA DE SALUD	218	444	01.19.03.007.202 4050880065. 042.15.01.2.3.2.0 2.02.008.01.01. 0448.0085190	RP OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL EMPLEO - SISTEMAS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS	29/01/202 5	50.000.00 0	50.000.000
11	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	382	713	05.45.18.046.202 4050880077. 205.15.12.2.3.1.0 1.01.001.01.01. 0698.0000000	RP D.E EST. PARA LA JUSTICIA FAMILIAR - SUELDO BÁSICO - COMISARÍAS DE FAMILIA DOTADA	25/02/202 5	558.000.0 00	558.000.00 0
12	SECRETARIA DE EDUCACION	468	829	08.01.09.001.000 0000000000. 001.15.01.2.1.2.0 2.01.004.01.01. 0828.0045230	RP MAQUINAS AUTOMÁTICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS- COMPRA DE EQUIPOS DE EDUCACIÓN	15/03/202 5	225.000.0 00	225.000.00 0
13	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	340	727	06.39.04.055.202 4050880049. 258.15.01.2.3.2.0 2.02.009.01.01. 0788.0091199	RP OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO N.C.P. - ACTORES RECONOCIDOS	12/02/202 5	70.000.00 0	70.000.000
		97	580	02.36.04.029.202 4050880053. 123.15.33.2.3.2.0 2.02.009.01.01. 0580.0091119	SGP PG OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N.C.P - EMPRENDIMIENTOS ASESORADOS	14/01/202 5	100.000.0 00	75.320.514
14	SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIV OS	365	788	06.45.19.052.202 4050880001. 236.15.01.2.3.2.0 2.02.009.01.01. 0753.0091191	RP OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N.C.P.- FUNCIONARIOS APOYADOS	19/02/202 5	50.000.00 0	50.000.000

3. GENERALIDADES

3.1. RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE:

Al presente proceso de selección le son aplicables los principios de la Constitución Política; la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y las demás normas legales vigentes que regulen la materia; y en lo no regulado particularmente, las normas civil y comercial.

Que la modalidad de contratación es la contratación directa- prestación de selección abreviada por subasta inversa qué trata el artículo 2.2.1.2.1.2.1 del decreto 1082 de 2015, norma que establece el procedimiento de la modalidad de subasta inversa para adquisición de suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con al área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita".

4. DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR EL OTROSI

- Copia del Contrato Inicial Firmado.
- Los Demas que se requieran para la suscripción del presente OTROSI.

5. CONDICIONES: Las demás obligaciones y condiciones del contrato N°1298 de 2025 se conservan.

De conformidad con lo que antecede, en ejercicio de las facultades de que son titulares cada uno de los firmantes, suscriben este Otrosí.

2 - [illegible] 2025

JENYFER LÓPEZ PÉREZ
Secretaria de Inclusión Social, Familia y Participación Ciudadana
Municipio de Bello

EDITH PATRICIA LUANGO CANO
Dirección Técnica de las TIC y Soporte Tecnológico
Municipio de Bello

Proyectó:	Juan Esteban Peláez Velásquez, Profesional Especializado, secretaria Jurídica	